

RESPUESTA OBSERVACIONES No.02

CONVOCATORIA PÚBLICA No 053 DE 2023

-COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS-

Para dar respuesta a la observación sobre la evaluación preliminar de la convocatoria pública 053 de 2023, planteada por **SEMCAR** mediante correo electrónico recibido el 20 de diciembre de 2023, nos permitimos dar respuesta:

- Ítem 1: Computador portátil con licencia de ofimática: Especificaciones: Procesador Intel Core i7 de 12 generación o superior, con mínimo 8 núcleos y 16 hilos. Se le indica a la entidad que los procesadores para equipos corporativos de 12va generación en adelante se ensamblan con referencias como Core-i 7 1255U o Core-i7 1355U, sin embargo, estos solo alcanzan 10 núcleos y 12 hilos o subprocesos, como lo pueden verificar en los siguientes links del fabricante Intel:
<https://www.intel.com/content/www/xl/es/products/sku/226259/intel-core-i71255u-processor-12m-cache-up-to-4-70-ghz/specifications.html>
<https://www.intel.com/content/www/xl/es/products/sku/232160/intel-core-i71355u-processor-12m-cache-up-to-5-00-ghz/specifications.html>

Ahora bien, como la entidad solicita 16 hilos, este requerimiento se cumpliría con equipos tipo gamer que montan las referencias con sufijo H como serían los Core-i 7 12700H o Core-i 7 13700H, dichos procesadores vienen con 14 núcleos y 20 hilos como lo podrán corroborar en los siguientes links:
<https://www.intel.com/content/www/xl/es/products/sku/132228/intel-core-i712700h-processor-24m-cache-up-to-4-70-ghz/specifications.html>
<https://www.intel.com/content/www/xl/es/products/sku/132228/intel-core-i712700h-processor-24m-cache-up-to-4-70-ghz/specifications.html>

Se solicita a la entidad aclarar si aceptan equipos con los procesadores corporativos Core-i 7 1255U o Core-i7 1355U que están enfocados en tareas corporativas o si sólo se aceptarán los otros procesadores, Core-i 7 12700H o Core-i 7 13700H lo cual cambia el costo de los mismos.

Respuesta: No se acepta la solicitud, dado que las especificaciones técnicas se basan en los requerimientos de los usuarios para el desarrollo de sus labores que exigen un alto desempeño de procesamiento, por tal razón el proveedor debe realizar su oferta teniendo en cuenta las características técnicas solicitadas.

- Aunado a lo anterior, se solicita a la entidad aclarar la fecha exacta de recepción de propuestas, pues en el documento ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA 53 DE 2023 se estipula como fecha máxima de recibo de propuestas hasta el jueves veintiuno (21) de diciembre de 2023 a las 5:00 p.m., sin embargo, en la plataforma indica cierre el día 22 de diciembre sin contemplar la hora.

Respuesta: De acuerdo a los términos de referencia el cierre de recepción de propuestas para la convocatoria 053 de 2023 es el día 21 de diciembre de 2023 a las 5:00 pm, las propuestas deberán ser

enviadas vía correo electrónico a los correos juridica@sinchi.org.co y acardenas@sinchi.org.co, con el asunto: **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 53 - COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS-**.

La plataforma secop es solo un medio para dar publicidad al proceso pero no es un medio transaccional y no se reciben propuestas por este medio; solo via correo electronico.

UNIDAD DE APOYO JURIDICA

Instituto SINCHI